

Fecha: 29-04-2025  
Medio: Diario Concepción  
Supl.: Diario Concepción  
Tipo: Editorial  
Título: **Editorial: IA, niños y celular, un debate ético en veremos**

Pág. : 3  
Cm2: 282,3  
VPE: \$ 339.310

Tiraje: 8.100  
Lectoría: 24.300  
Favorabilidad:  No Definida

## EDITORIAL

Hoy estamos en un contexto social que hace casi imposible, para gran parte de nuestra sociedad, estar lejos de un equipo celular. Desde compras, actividades laborales, estudiantiles, a grupos de amigos o entretenimiento y diversión, la tecnología, mediada por estos aparatos, se ha convertido en una extremidad más de nuestra existencia.

Sin embargo, lo ocurrido en un recinto educacional sampedrino, donde un estudiante a través de IA realizó imágenes obscenas de sus compañeras, encendió las alarmas, nuevamente, acerca de su mal uso.

El alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, apuntó a la necesidad de fortalecer la formación digital en las comunidades educativas. "Este caso demuestra la urgencia de educar para prevenir el ciberacoso y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. El bullying hoy puede ser igual o más dañino en el espacio digital", indicó.

En tanto, el Dr Pedro Salcedo, académico titular del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción, comentó que "el incidente en el Instituto San Pedro es una llamada de atención urgente". Agregó que "la IA es una herramienta poderosa con un enorme potencial positivo, pero su uso debe estar guiado por una sólida formación ética y límites claros que protejan la dignidad y el bienestar de todas las personas", afirmó.

Si bien actualmente el uso de celulares en colegios no está prohibido, hay algunos recintos educacionales que los han limitado y el Mineduc ha entregado recomendaciones para su uso acorde a la edad de los estudiantes.

# IA, niños y celular, un debate ético en veremos



***Si aún en personas adultas  
hay una controversia ética  
abierta en esta materia, en  
niñas y niños el panorama  
es más complejo, vinculado  
a la educación digital.***

"Las medidas formativas deben estar siempre orientadas a educar ciudadanas y ciudadanos que hagan uso de las tecnologías digitales de manera crítica, ética y responsable. Estas debieran tener como objetivo el cambio de conducta de las y los estudiantes para que, aprendiendo de sus errores, comprendan la importancia de no volver a cometerlos", dice el documento "Orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales", publicado el Mineduc el año 2024.

Es fundamental que el apoyo de las familias, dice el mismo material educativo, más allá del conocimiento y orientaciones hacia el uso de pantallas de los mismos niños, niñas y adolescentes, se enfocan también en el uso personal de los dispositivos digitales disponibles para las personas adultas y las decisiones respecto a éstos en el vínculo con niños y niñas.

En ese sentido, hoy no solo sumamos el uso de celulares a este debate, sino que también la aplicación de la Inteligencia Artificial. Si aún en personas adultas hay una controversia ética abierta en esta materia, en niñas y niños el panorama es más complejo, vinculado a la educación digital.